

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES La

Plata > martes 25 de abril de 2023

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MALLORCA CARLOS BENJAMÍN S/EJECUCIÓN PRENDARIA POR 1 DÍA

- El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Elina Mercedes Fernández, Av. Ricardo Balbín 1753, piso 3°, Gral. San Martín, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Mallorca Carlos Benjamín s/Ejecución Prendaria", expediente N° 68838, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca Volkswagen, modelo Gol Trend 1.6 MSI, tipo Sedán 5 puertas motor Volkswagen N° CFZS44933 chasis Volkswagen N° 9BWAB45U9JT007097 color gris, naftero, año 2017, dominio: AB611WJ, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como malo Según el cuenta kilómetros, registra 7.157 km La unidad se encuentra siniestrada. Cuenta con dirección hidráulica, aire acondicionado, stereo y airbags delanteros, los cuales no se habrían accionado. La carrocería exterior se observa en mal estado general, un tanto sucia, apreciándose marcas, golpes y rayones en toda su superflcie. Presenta un importante choque en su lateral izquierdo que afectó el paragolpes y guardabarros delantero, capot, puerta delantera y parte de la trasera de ese mismo lateral. El parabrisas esta astillado y carece de la ventanilla delantera izquierda. Los interiores se encuentran en mal estado, sucios, desarmado y con partes rotas. Falta la bandeja posterior. Carece de la insignia en su parte frontal. Los neumáticos se encuentran en regular estado. El motor funciona. Carece de batería. Cuenta con llave de encendido y cédula verde, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 15/5/2023 A LAS 13:00 HS., FINALIZANDO EL 31/5/2023 A LAS 13:00 HS Exhibición: 4/5/2023 de 10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00 hs. en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 - Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://youtu.be/DzgFvZcLnaE> Base: \$199.555 DEpósito En Garantía \$10.000 Comisión 10% a cargo de cada parte con más el 10% de la

misma en concepto de aporte previsional, más el porcentaje de IVA Participación en la subasta: Podrá postularse como oferente quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta, debiendo depositar en la cuenta infra referida el mentado depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta: 5100- 027-8830546, CBU 0140138327510088305465. Cuando el ofertante no resultara ganador y no hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán devueltas en forma inmediata, por medio de libranza judicial u oficio disponiendo la transferencia electrónica de los montos correspondientes a la cuenta bancaria cuyos datos aportara el usuario al momento de admitir su participación en dicha subasta particular. En el caso de oferente no ganador con reserva de postura realizada, las sumas depositadas en garantía le serán restituidas, a su pedido en el expediente judicial por los medios y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior Audiencia de adjudicación: Fijase para el día 22/6/2023 a las 12:00 hs. a la que deberán comparecer el martillero y quien resultare ser el mejor postor de la subasta. El adjudicatario deberá comparecer munido del formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio- constancias de código de postor, el comprobante de pago del saldo de precio, la constancia del pago de la comisión del martillero y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Una vez realizada la audiencia de adjudicación en autos, se le dará al adjudicatario por satisfecho el saldo de precio de la compra efectuada, y se le otorgará la posesión del bien adquirido. La compra en comisión será admitida siempre y cuando el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentará una compra en comisión, habiendo denunciado el nombre del comisionista, y encontrarse ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales (comisionista y comitente) Asimismo, hágase saber que, atendiendo a las particularidades del bien cuyo remate se persigue, no se permite la cesión de los derechos emergentes del acta de adjudicación. Deudas al 16/3/2023: ARBA: \$215.509 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra. Los impuestos, tasas,

contribuciones e infracciones de tránsito (nacionales o provinciales) del bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los tres meses desde el pago del precio Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente Deudor 23-23030168-9. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Eliana Livia Perticone, Secretario.